



TÉRMINOS Y CONDICIONES – CONCURSO TUNET PREMIA TU CUADRA

Premio: 2 lechonas para 50 personas y 20 regalos para niños

Actividad:

Se premiará a la cuadra o torres de edificio que tenga más usuarios de Tunet activos y adicionalmente agregue en la decoración de la cuadra o torre elementos, imágenes o distintivos que identifiquen a Tunet.

Términos y condiciones.

- Proceso de Inscripción Activo: desde el 11 de noviembre hasta el 18 de Diciembre del 2024.
- Entrega del Premio: 23 de Diciembre 2024
- El concurso es válido para el municipio de Los Patios y Villa del rosario
- Si los concursantes son miembros de una cuadra, para participar deben tener mínimo 5 usuarios activos (casas) en la cuadra
- Si los concursantes son Edificios para participar deberán tener mínimo 5 usuarios activos (apartamentos) por torre, cada torre se contará por separado
- La cuadra o torre de edificio con más usuarios activos de Tunet y decorada con la marca será la ganadora.
- Se seleccionará 1 ganador en el municipio de Los Patios y 1 ganador en el municipio de Villa del Rosario; Si en uno de estos municipios los participantes no cumplen con los requisitos, se seleccionará el segundo ganador no por ubicación sino por el cumplimiento de los términos.
- Se permitirá que los participantes sean clientes nuevos instalados con servicio Activo.
- El premio se divide de la siguiente manera:
1 lechona para 50 personas + 10 regalos para niños – por ganador, en total son 2 ganadores.
- Cada cuadra o Torre de Edificio debe tener un (1) representante que realice el proceso de inscripción, también que identifique a los usuarios activos de la cuadra o interesados en el servicio y entregue la información de su comunidad
 - Nombre del Titular del servicio
 - Numero de Cedula del Titular del servicio

3174416858 ☎

WWW.TUNET.CO 🌐

SERVICIOALCLIENTE@TUNET.CO ✉



- Dirección donde está instalado el servicio
- El encargado de recibir el premio será el representante de la Cuadra o Torre de Edificio
- Para tener más oportunidades de Ganar pueden agregar en la decoración navideña de la cuadra o torre de edificio, elementos que identifiquen a la Empresa TUNET (Logo, colores, etc.)
- La Cuadra o Torre de Edificio inscrita al momento del sorteo deberá tener la factura del mes de Diciembre Paga.
- El 18 de Diciembre realizaremos un en vivo donde se preseleccionará a los Cuadras o Torres de Edificios que cumplan con los requisitos de:
 - Contar con mínimo 5 Casas o Apartamentos activos
 - Que de las casas o apartamentos inscritos tenga su factura del mes de diciembre paga.
- Entre el 19 y 22 de Diciembre se visitaran las Cuadras o Torres de Edificios preseleccionadas acompañados del representante, para realizar la respectiva validación y poder elegir los ganadores del sorteo
- El grupo de asesores estará apoyando y brindando información para las personas interesadas en el servicio para que puedan participar en el concurso.

3174416858 📞

WWW.TUNET.CO 🌐

SERVICIOALCLIENTE@TUNET.CO ✉